

**RECTIFICACIONES**

**Rectificación al Reglamento (CEE) nº 1933/91 de la Comisión, de 2 de julio de 1991, relativo a la venta, en el marco del procedimiento definido en el Reglamento (CEE) nº 2539/84, de carnes de vacuno en poder de determinados organismos de intervención y destinadas a ser exportadas en la Unión Soviética y por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 569/88 y que deroga el Reglamento (CEE) nº 1512/90**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 174 de 3 de julio de 1991)*

En la página 14, artículo 5, en el punto y en la nota pie de página :

*en lugar de:* "94",

*léase:* "95".

---